

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España.—Un año 5 pesetas, semestre 3, trimestre 1,50 y mes 50 céntimos de peseta.

Estranjero.—Semestre 5 pesetas.

Ultramar.—Un año 4 pesos.
Pago adelantado.

EL DUENDE.

Semanario de intereses locales, ciencias y literatura.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Tripe-
ria, 23, á donde dirigirán toda la
correspondencia.

Los suscritores de provincias
mandando el importe en sellos
de 15 céntimos.

Número suelto 15 céntimos.

Director propietario D. José García Plaza.—Administrador D. Jerónimo Gallardo.

Los señores suscritores pueden mandar para su insercion poesias y articulos literarios. No se devuelven originales.

CRÍTICA TOLEDANA.

En la antigua Toledo, que tanto se presta para ser una inagotable fuente de poesia, no podemos ver sin que nos cause triste sensacion ciertas y determinadas cosas, que si no la privan de sus grandezas por ser estas infinitas, la afean y rebajan de una manera tal, que toda aquella poesia nocturna de que los poetas hablan se destruye por desencanto ante la realidad contraria que á la luz del dia se representa.

Esta ex-corte castellana hoy se encuentra sumida en un estado, bastante triste, de abandono; por do quiera que se va, hay algo digno de censura, que demuestra de una manera palpable y evidente el poco celo y menor interés que por la localidad se toman. ¿Qué juicio formará una persona, que teniendo antecedentes de su grandeza monumental, se encuentra con la realidad de los hechos, admirando la perspectiva de las calles tan abundantes en basura? ¿dónde se ha visto que los cadáveres de la raza canina sean acarreados á las dos y media de la tarde, muertos por extrínseca suministrada una hora antes en sitios tan públicos como Zocodover? Si, Sr. Concejal; á V. amo de uno de los perros envenenados, y á sus compañeros en el municipio, hay que desengañarlos, que con semejantes muestras repulsivas es materialmente imposible hacer de Toledo, una capital cual su categoría se merece; ambas cosas el público las rechaza con energia y además son altamente contradictorias á las reglas de higiene pública.

En una poblacion cualquiera que su clase sea, el ornato público, la realza más y más; ver por ejemplo: en la fachada de una casa su parte inferior como debe estar, muestras que la superior, conserva su estado primitivo de construccion, queriendo hacer público que pertenece á dos dueños, nada tiene de vistosa; admirar las hechuras antidiluvianas de los recipientes urinarios y que por descuido además dan repulsion á la persona que se ve en la precision de su uso, aspirando un olor insano, á nuestro parecer, ni es atractivo, ni higiénico.

No tiene en cuenta el Ayuntamiento que es él el llamado á tan necesarias modificaciones, que se necesitan reformas con las que se pueda acreditar que vivimos

en pleno siglo XIX, en el siglo de las luces; pero no, para nosotros en el de tinieblas: pues es un siglo en el que necesitamos de constantes rogativas para que la luna nos ilumine; prefiriendo su luz, á la que nos suministra el sistema de alumbrado que tenemos, el cual dada su antigüedad, y falta de reverberos, ocasiona un desvío de luz contrario á la parte que debia ser iluminada; sin tener en cuenta su luz tenue y rojiza, digna de una ermita de pueblo.

¿Podremos ahora titubear buscando el motivo de las visitas constantes que los extranjeros nos hacen? ¿Les parece á VV. que vienen á admirar las maravillas que poseemos? ¡Oh nó! gracias á la casualidad, he descubierto sus intentos; amantes como son del progreso, y con especialidad los ingleses de todo aquello que se relacione con el agua; tratan de sorprender el medio de que nuestro Ayuntamiento se ha servido para convertir á Toledo en un verdadero puerto de mar; les extraña en extremo; la abundancia de sus aguas; tal que la suministra por medias horas á sus habitantes. Sin ir más lejos, hay tenemos el lago Zocodover, donde no hace muchas noches tuvieron que sacarme por estar medio ahogado en polvo!

Tenemos además otra plaza, la del Ayuntamiento, que posee el mágico poder, de transformar el calzado en zapatillas blancas á los cinco minutos de pasearse en ella; quieren VV. más pruebas? una hay reciente; cuál es, el incendio ocurrido en el callejon de los Dos Codos, fuego que se propagó por la falta de las aguas, dando lugar esto á que tomase incremento, y haciendo de este modo mayores el peligro y los gastos, gracias á la pronta intervencion del buen y completo servicio de incendios, y á la antigüedad de sus bombas, que lograron cortar el fuego á las tres horas; sin su presencia y con otro mejor servicio hubiera sido cuestion de quince minutos.

Digno es tambien que hablemos sobre dos proyectos célebres por su antigüedad y los que con sumo gusto veremos pronto terminados; gracias al celo de nuestro municipio, cuales son la plazuela de Padilla y la escalinata del Puente Alcántara; dos grandes obras que han dormido, pero que ya no duermen, en el olvido; y únicamente diré á los vecinos jóvenes de aquella que muy lue-

go tendrán un sitio ameno donde recrearse, si Dios les permite llegar á sexagenarios: á los que hoy dia se ven precisados de bajar á la estacion les prometemos que pronto tambien tendrán un trayecto corto por donde ahorrarán las fatigas que les cuesta el camino ordinario; ambas obras, al reconocerlas de utilidad pública el Ayuntamiento, se precipita por su terminacion, privándonos así de que los coches no luzcan su clara y correcta numeracion, y teniendo que reducir por este medio las tarifas que hoy no tienen.

Por último, vamos á tratar de un punto, que por ignorarse en Toledo causa la admiracion; las ferias; ¿Cómo es posible que nos atrevamos á hacer tantas observaciones sobre reformas al Ayuntamiento, cuando estos necesitan de fondos, que él reserva para dar á la estacion festiva de esta poblacion un realce hasta aquí desconocido. Supongan VV. unas ferias llenas de variedades; ¿Esperan VV. acaso ver establecidos los puestos de reglamento en Zocodover? nó; todo lo contrario, aquellas se encuentran hoy dia libre de competidores, pues no hay quien se atreva por ahora á rebajar las ferias con cosas tan vistas; se trata nada ménos que de unos fuegos artificiales, músicas, y tal vez, una retreta; y aquí paz y allí economia: sin embargo, los pensamientos eran magníficos y sublimes, pero sucedió, lo que se dice del refran aquel «como los de Guadalajara, por la noche mucho, y.....»; en medio de todo tiene razon el Ayuntamiento: qué tiene el que ver con la Plaza de Toros? está denunciada; para qué la hemos puesto así. En resumen, queridos poetas que dedicais vuestros desvelos á contemplar á Toledo á la luz de la luna vuestras musas huirán dando quejas á la casa vecina de la Catedral al ver desvanecidos sus encantos cuando con la luz del sol salgan los trapos á la colada; á propósito de trapos, dado el estado en que se hallan las cortinas de un balcon de una casa sita en una plazuela de esta capital, próxima á un convento, cualquiera convenirá conmigo en que era una segunda Atocha Toledana, donde se conservan las banderas que por su deterioro recuerdan hechos gloriosos de la patria. Suplicamos á la comision de ornato público repare en ellas y las recoja y mande al Museo de un Sr. Senador anticuario, que se lo agradecerá.

Seccion de noticias.

Sesion del Ayuntamiento.—El día 2 del corriente se reunieron en el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Urzainqui, los señores Argüelles, Genover, de Cristóbal, Gamero, Dominguez, Hernandez Delgado (D. I.), Jimeno, Torres y Garcia para celebrar sesion ordinaria.

Se leyó el acta de la anterior en medio del mayor silencio y al preguntar el señor Presidente si se aprobaba, pidió el Sr. Genover se volviese á leer el último párrafo, y después de leído, dijo, que no estaba conforme con lo que se expresaba acerca á haber levantado la sesion y tocado la campanilla el señor Presidente en el momento de hablar el señor Moreno. El Sr. Jimeno sostiene lo contrario que el Sr. Genover y el Sr. Presidente manifiesta que efectivamente levantó la sesion después de pedir la palabra el Sr. Moreno. El Sr. Argüelles pide la palabra y después de decir el Sr. Presidente que el Sr. Argüelles no asistió á la anterior sesion y que por lo tanto no debía hablar, el Sr. Argüelles dijo que él aunque no estaba presente no aprueba el acta y que considera altamente deprimente para los Concejales la conducta observada por la presidencia en la sesion anterior, fundado atinadamente sus razonamientos. El Sr. Urzainqui contestó que no podía complacer al Sr. Argüelles y terminó suplicando no se tratase más la cuestion, pues su disposicion sólo regia esta noche, última que presidía el Ayuntamiento, agregando estar dispuesto á no conceder la palabra después de terminado el despacho ordinario.—El Sr. Lopez de Cristóbal se adhirió á lo manifestado por el Sr. Argüelles y el Sr. Presidente ordena se ponga á votacion nominal la aprobacion del acta.

En este momento entró en la sala capitular el Sr. Ortiz y Bringas que pregunta qué es lo que se va á votar, explicándolo el Sr. Presidente. El señor de Cristóbal manifiesta que él entiende que lo que se pone á votacion es el último párrafo del acta.—El Sr. Presidente contesta que lo que se va á votar es toda el acta, pues no puede dividirse, y después de miles de discusiones y de manifestar el Sr. Argüelles que si la cuestion sigue por este camino se verá en la precision de retirarse, termina suplicando al Sr. Presidente rectifique, pues él está dispuesto á pedir la palabra al concluir el despacho ordinario. Puesto á votacion nominal, el Sr. Genover manifiesta aprueba todo menos el párrafo, opinando lo mismo los señores Argüelles, Gamero, de Cristóbal y Hernandez Delgado, y aprobándola los señores Jimeno, Torres y Dominguez, no sin manifestar el Sr. Presidente que eso no podía hacerse, mas accediendo á que se haga poniendo protesta.—(El Sr. Garcia abandonó el salon antes de comenzar la votacion, ligeramente indispueto.)

(Aquí se discute mucho, mucho y hablan todos los señores presentes hasta que el Presidente dice al Secretario.) *Estamos perdiendo el tiempo, á otro asunto hombre.*

Se lee peticion de licencia del Sr. Martinez, y el Sr. Argüelles dice que la Alcaldía no tiene atribuciones para conceder licencia á los Concejales, añadiendo el Sr. Urzainqui que la concedió interinamente; agrega á esto el Sr. Argüelles que es menester salir de la situacion en que se encuentran presidencia y Concejales, pues no se va por buen camino.—El Sr. Urzainqui contesta que el Sr. Argüelles *abusa* de la presidencia, y dice *abusa en el buen sentido* dadas las dotes é ilustracion del Sr. Argüelles, contestando este señor que él no trata de abusar de nadie y después de una breve discusion y de de-

cir el Sr. Urzainqui que la presidencia no retrocede, se aprueba la licencia.

Se acuerda concesion de uso del escudo de la ciudad á la Toledana sociedad de seguros de incendios.—Se acuerda el arriendo de los puestos de los propios y el presupuesto carcelario de 82 á 83, importante para Toledo 11.647 pesetas.

Se acuerda pase á comision especial el presupuesto aproximado de las obras del edificio de Santa Cruz.—Comunicacion de la Diputacion manifestando no tener local para la audiencia provincial.

A seguida se promueve una discusion sobre que se aseguren los edificios que la ciudad posee, acordándose se haga el seguro de los de extramuros en El Fénix y los del interior ó casco de la ciudad en la Toledana, excepto los que á esta sociedad no quiera asegurar, que se hará en El Fénix.—Se deniega subvencion á la sociedad del Pabellon y se concede permiso para instalarlo en Merchan.

Se lee el programa de festejos, y á propuesta de los señores Jimeno y Argüelles respectivamente, se acuerda invertir el sobrante de los festejos en bonos á los pobres y premios á los niños de las escuelas.—Se procede de los que han de componer la Junta municipal, terminado el cual el Sr. Argüelles pide la palabra y el Sr. Presidente Urzainqui levanta la sesion. Hechos de esta naturaleza no necesitan comentarios.

Sabemos que terminados los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería, ha sido elevada á la superioridad la propuesta de los 150 aspirantes que deben cubrir las plazas anunciadas. En la puerta occidental del Alcázar se encuentran expuestas al público las listas con los nombres de los interesados.

Dice *La Iberia* en uno de sus últimos números:

«Todos los veranos perecen ahogados en los rios una porcion de personas que acuden á bañarse sin las debidas precauciones. El gran contingente de víctimas lo dan las guarrnicones, porque los soldados desconocen en absoluto cuáles son los sitios más peligrosos de los rios, así como los jóvenes que mueren por su arrojo inútil y nunca bien deplorado. La vigilancia en este punto es casi nula en la mayor parte de los pueblos, y sería convenientísimo que las autoridades civiles y militares se preocupasen seriamente del asunto y adoptaran medidas que no podemos detallar aquí porque dependen de las especiales condiciones de las localidades.»

Traslado al Sr. Gobernador civil de esta provincia.

El martes á las primeras horas de la tarde se entabló una reyerta por cuestion de una camisa entre dos sugetas conocidas en esta poblacion; resultando herida levemente una de ellas.

Efectos del calor.

Por el celoso Gobernador civil de Madrid, señor Conde de Xiquena, se ha dictado un bando fijando la reglamentacion de sirvientes.

En la citada disposicion se previene que ningun vecino podrá admitir á su servicio al que no esté provisto de la correspondiente cartilla, la cual contendrá con la firma del amo, la fecha de entrada en la casa y motivo de la salida; incurriendo los contraventores de dicho bando en la multa de 10 pesetas.

No podría el Sr. Gobernador civil de Toledo dictar unas disposiciones análogas en

esta capital, donde tan malo está el servicio de criados?

Hemos tenido el gusto de ver *El anuario del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y anticuarios* que acaba de publicar la Direccion de Instruccion pública y que ha regalado á los individuos del Cuerpo.

En la citada obra hemos leído con orgullo que la Biblioteca de Toledo ocupa el quinto lugar entre las de España, ascendiendo el número de sus volúmenes á más de 70.000. En la actualidad se está practicando un nuevo y buen trabajo de catalogacion por papeletas de las salas denominadas *Despacho* y *Reservado*, habiéndose ya concluido el catálogo de la coleccion denominada «*varios*» que contiene más de 155 volúmenes en folio. Todo debido al trabajo y constancia de los señores D. Francisco Palacios, jefe en comision, D. Miguel Almonacid, ayudante, y Don Félix (L. Escobar) auxiliar á quienes felicitamos por su loable celo en proseguir la obra empezada por sus antecesores.

Por hoy únicamente nos permitiremos manifestar al Ayuntamiento la conveniencia de que se ocupe en la conservacion de las diferentes fuentes públicas que existen en el término municipal, muchas de las cuales no corren por falta de alumbramientos de manantiales. Y á propósito de aguas, á qué altura se encuentra el expediente de la fuente nueva del paseo de la Rosa?

Podría manifestarnos el Sr. Inspector de policia urbana la causa que hubo para que el día 1.º del corriente á las siete y media de la tarde se estuviera haciendo la limpieza pública en el paseo de San Cristóbal y calles inmediatas?

Sería tan amable que nos diría el por qué á las doce de la mañana aún andaban los carros de limpieza por la plaza de las Verduras?

El Sr. D. Felipe Lopez Cárdenas, de Villarruvia de Santiago, acaba de experimentar la pérdida de su señora esposa Doña Aureliana Garcia Rico.

Enviamos al Sr. Lopez Cárdenas la expresion de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Con gran satisfacion ha llegado á nuestros oidos la noticia de que aún permanecerán una larga temporada entre nosotros cultivando las bellas artes á que se dedican, los pintores Sres. Gonzalvo, profesor de la Escuela de pintura y sus discípulos Sanchez, Santaren y Fernandez Azellana, jóvenes que en el verano anterior dieron principio á manejar los pinceles en el jardín de la Catedral.

El Sr. Gonzalvo es pintor de gran mérito y que ha dado á conocer en España y el Extranjero muchas de las grandes bellezas que Toledo atesora, siendo conocido en el reino de las bellas artes por «El pintor Toledano», y los Sres. Sanchez y Fernandez Azellana grandes esperanzas para la pintura española.

LA SEMANA EN TOLEDO.

No tenemos intencion de hacer como nuestro amigo *Tatarrele* hizo en la anterior una revista necrológica, pero las circunstancias se imponen y nos obligan á dedicar un recuerdo á la muerte del Sr. Bux y Loras, Obispo auxiliar de esta diócesis, y más haríamos si se nos hubieran proporcionado unas

noticias que há dias solicitamos. Pero cómo ha de ser! En el número próximo será.

Otra nueva víctima del río Tajo. En el sitio denominado Picapedreros y cerca del Puente de Alcántara cayó al agua una joven de 19 años, recientemente casada.—Dado el sitio en que tuvo la desgracia de caer al río y la proximidad de los buzos-nadadores, esta desgraciada joven debió haberse salvado, y haciéndonos eco de lo que de público se dice, suplicamos al Ayuntamiento haga luz en este asunto.

De la velada celebrada en el Centro de Artistas nada diremos, remitiendo á nuestros lectores al último número de nuestro estimable y estimado colega *El Nuevo Ateneo*, que la publica detalladamente.

Y sigamos hablando de diversiones.

La Junta directiva del Pabellón ha sido reunida, siendo nombrados Presidente Don J. Caballero y Vocales los Sres. Sanchez, Ruedas, Benavides, Castro, Lara, Vinuesa, Gamero (D. A.) y Diaz Merri, habiéndose concedido por el Ayuntamiento el permiso para la colocación del Pabellón en el Paseo de Merchan y negándose la subvención que la sociedad solicitaba.

Hemos leído un comunicado en nuestro colega *El Nuevo Ateneo*, dirigido por la clase de tabajeros, y también hemos visto un folleto repartido al público con profusión y firmado por casi todos los individuos que componen la mencionada clase.

Y nos callamos por hoy.

En otro lugar damos cuenta de la sesión celebrada el 2 por el Ayuntamiento y damos expresivas gracias á tan ilustre corporación por las distinciones que nos dispensa, gracias que dirigimos especialmente á los Sres. Argüelles y Jimeno.

Y terminaremos pidiendo se conceda un privilegio de invención á cierta persona que ha logrado descubrir un nuevo método de gobernar á sus semejantes, introduciendo *salutíferas reformas*, en bien de la Administración, y haciendo siempre lo que le plazca.

¿Quién lo dijera? Donde menos se piensa salta una.....

CALABAZA.

Sección científica.

DE LA VIRUELA-SU PROFILAXIS-VACUNA.

SUMARIO.—Historia de esta dolencia.—Su origen.—Epoca en que fué conocida por primera vez.—Su introducción en Europa y en España.—Estadísticas.—De la vacuna como medio profiláctico.—Su descubrimiento.—Eduardo Janer.—Cow-pox.—Manera de obtenerla, conservarla é inocularla.—Importancia de la vacunación.—Su acción preservativa temporal.—Cada cuánto tiempo conviene la revacunación?

No crean mis queridos lectores que al encabezar este artículo con el título de *Viruela* trato de molestarles con un tratado de DERMATOLOGÍA PATOLÓGICA ni una *historia clínica* de FIEBRES ERUPTIVAS fatigando nuestra atención con nuestro tecnicismo ó mejor que todo nuestra gerigonza médica, porque si no todos la mayor parte de mis lectores no sacarían, el mayor provecho, pues eso solo se queda

para una publicación exclusivamente médica y no para la que nos ocupa, pues por más que sea un SEMANARIO ilustrado y que dedica una de sus planas á la sección científica, no toma un rumbo fijo de ideas, teorías, etc. esta misma sección, ni á dar cabida en sus columnas á una sola y exclusiva rama del árbol del saber humano.

La viruela, según el autor de quien tomo estos apuntes (1) era llamada así desde el año 580 por MARIO, Obispo de Avenches, para indicar los granos *varus* que salen en la cara y el aspecto variegado del semblante de los que padecen esta enfermedad.

Nada hay tan oscuro y dudoso como su origen; unos creen que se sufriese en la India y la China, por vez primera, pues la peste llamada de Antonino, acaecida en el siglo II de nuestra era, se creyó originada por *variolis*; otros creen que fué originaria de Etiopía, y otros en fin que naciera en la Arabia; pero sea de esto lo que quiera, lo cierto es que en el siglo VI fué introducida en Europa; y en nuestro país los autores están conformes en reconocer, que en tiempo de la dominación Sarracena se notaron los primeros casos de tan terrible azote en 714.

Creése, sin embargo, que en el año que nació Mahoma—572—apareciera por vez primera entre los árabes, pero el citado Mario en su *Historia francorum scriptorum* dice que en el año 590 se cebó en Italia y en Galicia una terrible epidemia de *morbus validus, cum profluvio ventris et variolis*, que si bien cesó en parte, recrudeció en 580, asociada con un flujo disenterico que arrebató muchas víctimas y que sin perdonar clase ni posición sembraba de luto la infortunada casa donde posaba su terrible planta.

Cuentase que entre las personas de elevada posición social, que arrebatara, fué la reina Austregilda de Borgoña y quien su esposo acusó á los médicos Donato y Nicolás que la asistían, de reos de homicidio y fueron decapitados sobre la tumba de su esposa.

Separándonos de todas cuantas teorías se han ideado sobre el origen de esta enfermedad, resulta suficientemente probado que los ejércitos del califa Omar propagaron la viruela en Egipto el año 640; que las cruzadas contribuyeron á su desarrollo, observándose algunos casos en países, para ellos desconocidos, tales como la Francia, Inglaterra, Alemania, y que los compañeros de Hernán Cortés la introdujeron en América, según unos, y por un esclavo negro español para otros.

La enfermedad há reinado ora como afección esporádica; ora epidémica, causando, antes del descubrimiento de la vacuna una mortalidad muy superior á la *peste bubónica*, pues según los estadistas Sussmilth, Villard, Caspe otra calculan que en Europa ocasionaba un promedio anual de 400.000 defunciones, y sobre todo sin darnos cuenta del porqué en los niños era donde se cebaba más este terrible azote, pudiéndose decir que de cada ocho recién nacidos ocasionaba una defunción; de cada 100.000 defunciones 18.000 eran causa de esta enfermedad: en España, las defunciones de variolos era, por lo general como 2: 12, y en Berlín atrebatada la duodécima parte de los recién nacidos.

(Se continuará)
M. LÁZARO CARRASCO.

Sección literaria.

Juegos Florales en Valladolid.

Damos las más expresivas gracias al

(1) Gál y Partagás—Higiene pública—Tomo II, página 262 y siguientes.

Sr. Urzainqui, Alcalde accidental de esta ciudad, por habernos remitido el programa de los Juegos Florales que en Valladolid se han de celebrar en el próximo Setiembre, agradeciéndole infinito las galantes frases que nos dedica en la carta que le acompaña, y ofreciéndonos siempre á sus órdenes para todo cuanto pueda redundar en beneficio de nuestro querida Toledo ó en favor de las bellas letras.—El programa citado dice:

1.º Premio.—Flor natural.—Tema: Composición poética, á elección del autor.

2.º Premio.—PLUMA DE PLATA SOBREDORADA y ejemplar de los SERMONES, del Sr. Arzobispo, de la diócesis.—Tema.—Estudio biobibliográfico de escritores vallisoletanos de los siglos XV y XVI.

3.º Premio.—ESTUCHE CON SERVICIO DE ESCRITORIO, del Capitán General de Castilla la Vieja: Composición poética dedicada á la guerra de la Independencia desde 1801 á 1814.

4.º Premio.—PLUMA DE ORO, del Gobernador civil.—Tema: Influencia de la libertad en la prosperidad moral y material de los pueblos.

5.º Premio.—BANDEJA DE BRONCE REPUJADO, de la Diputación Provincial.—Tema: Memoria sobre el estado de la industria lanera en el siglo XIV, causas de su decadencia y medios de mejorarla.

6.º Premio.—HISTORIA DE ESPAÑA POR LA FUENTE, del Ilustre Colegio de Abogados.—Tema: Biografía de un jurista castellano notable en el siglo XVIII.

7.º Premio.—UN OBJETO DE ARTE, de la Academia Provincial de bellas artes.—Tema: Biografía artística del pintor Vallisoletano Diego Valentin Diaz.

8.º Premio.—UNA ESCRIBANÍA DE PLATA, del centro Mercantil é industrial.—Tema: Condiciones de Valladolid como plaza comercial. Circunstancias y mejoras que debieran realizarse para un desarrollo en este sentido.

9.º Premio.—MAGNÍFICA EDICIÓN DEL QUIJOTE Y NOVELAS EJEMPLARES de Cervantes, de la Sociedad Casa de Cervantes.—Tema: Estudio comparativo aduciendo el mayor número de datos posibles encaminados á demostrar si Miguel de Cervantes escribió la primera parte del Quijote en Sevilla ó en Valladolid.

10.º Premio.—UN OBJETO DE ARTE, del Círculo de la Victoria.—Tema: Importancia, generalización y carácter propio que en España tuvo el género arquitectónico llamado Románico ó Románico Bizantino, Basílica de Santa María de la Antigua.

11.º Premio.—UN OBJETO DE ARTE, del Círculo de Caldero de la Barca.—Tema: composición poética sobre la Vida es sueño.

12.º Premio.—SERVICIO PARA CAFÉ EN ORFEBRERÍA REPUJADO ÁRBOL, del Ayuntamiento.—Tema: Composición en verso en honor del esforzado hidalgo Alonso de Valladolid.

13.º Premio.—CADERA DE LEONTINA CON MEDALLÓN, en el que vá grabado el escudo de Valladolid, de oro todo, del Ayuntamiento.—Tema: Doña María de Molina juzgada como protectora de Valladolid.

Los trabajos se remitirán en lenguaje castellano y en la forma de costumbre antes de las 12 de la noche del 20 de Setiembre próximo, al Sr. Secretario del Ayuntamiento de Valladolid.—Oportunamente se citará para el reparto de premios.

Á LUISA.

SONETO.

No niegues á tu pecho, hermanita mía,
Recuerdos para mí de un ser querido,

Y no olvides que Dios con sangre há unido,
 Dos cuerpos cuyas almas poseía;
 Recuerda bien los ratos de alegría
 Y dicha, que contigo yo hé perdido,
 Dediquenme tus lábios un suspiro
 Y harán menor mi duelo y agonía.
 Tu recuerdo querido es desventura,
 Mas pensando en lo bello de tus ojos
 Considero completa mi ventura,
 Si calmas de tu hermano los enojos
 Enviándome en un beso de ternura
 Suspiros de tu lábios siempre rojos.

ALFREDO MORENO MIGUEL.

Toledo, Julio, 82.

ROSAS BLANCAS.

A MI QUERIDO AMIGO EL INSPIRADO POETA
 DON EDUARDO BELTRAN RIBOT.

I.

Cabe la tumba de mi madre amada
 Una rosa cogí en el cementerio:
 Se la ofrecí á mi bella prometida
 Y la prendió en su seno.

¡Ay...! Dos días despues murió aquel ángel
 Y en sus helados y pequeños dedos
 Vi la rosa marchita y deshojada
 Prenda de amor eterno.

II.

Cuando al año siguiente volví un día
 A visitar sus adorados restos,
 Junto á la fría tumba se ostentaba
 Otro rosal soberbio.

Una rosa ya ajada, mustia y seca
 Ondulaba en su tallo junto al suelo
 Y al arrancarla mi nerviosa mano
 La besé con respeto.

Dos lágrimas brotaron de mis ojos
 Y fueron á caer en su albo seno...
 ¡Por qué llore! ¡Por qué desde aquel día
 Llevo siempre la flor sobre mi pecho!

EDUARDO TOLEDO Y TOLEDO.

PETENERAS.

Señor Alcalde mayor
 Mande V. á la *urbanidad*
 Que al transitar por las calles...
 ¡Mire V. dan compasión!
 Vistan con *formalidad*.

Un vellon han ofrecido
 A quien encuentre un papel
 Que en cierto sitio metido...
 En completa confusion
 Ni el demonio dá con él.

En la China se ha aceptado
 Nuestro sistema de riego,
 Y los chinos se han quejado,
 ¡Vaya una barbaridad!
 De los del celeste imperio.

REMITIDO.

Sr. Director de El DUEÑO.
 Muy señor mio: Estimaré de su amabili-
 dad se sirva ordenar la insercion del adjunto
 remitido en el Semanario que V. dirige; dan-
 do por ello gracias anticipadas s. s. q. b. s. m.
 Jerónimo Gallardo.

Al público.—Individuo de la última so-
 ciedad taurina de esta ciudad y desagrada-
 blemente impresionados por actos llevados á
 cabo por la Junta directiva de la misma en

la General del 9 de Julio, celebrada en el
 Salon Moreto: desagrado que expresamos en
 un suelto inserto en El DUEÑO y su número
 3, suelto cuya responsabilidad hubimos de
 aceptar, y habiendo sobrevenido circunstan-
 cias mediante las que esta cuestion ha pasado
 á ser completamente del dominio público,
 cumple á nuestro carácter explicar nuestra
 conducta en esta cuestion.

Convocados por carteles (fijados el mismo
 día) para esta reunion, nos disgustó sobre
 manera el exco número de sócios que en el
 salon nos encontramos.—Comenzada la Jun-
 ta y despues de leídas las cuentas, se apro-
 baron varios recibos de cantidades no consig-
 nadas en presupuesto aunque de carácter ju-
 sto y equitativo por demás.

Propuesto por algunos sócios el que se
 devolviese á bastantes de ellos una cuota que
 habian satisfecho para subvenir á los gastos
 que ocasionara la música de la Academia,
 la Junta directiva se negó aún á que se dis-
 cutiera, hecho que naturalmente disgustó á
 la mayoría de los presentes, abandonando
 poco despues el salon los concurrentes, y he-
 cho que en nuestro sentir calificamos de ar-
 bitrario.

Poco despues le abandonamos nosotros al
 ver que la Junta directiva no sólo admitia
 sino que apoyaba una exposicion en la que
 se solicitaba una gratificacion para el gana-
 dero, que habia dado los becerros para la
 corrida, alegando los gastos que le habia
 ocasionado la vuelta del ganado á la dehesa
 desde una legua de Toledo, por suspender
 la autoridad la corrida, quedando en el salon
 algunos sócios y la Junta directiva.

Posteriormente hemos tenido ocasion de
 examinar minuciosamente las cuentas, encon-
 trando convenientemente justificados los
 gastos é ingresos y la inversion del sobrante
 en limosna á las Hermanas de los pobres.
 Tambien hemos vistolas cuentas intervenidas
 y visadas por tres señores socios de los que
 hasta última hora estuvieron en la Junta del
 9 de Julio.

Ahora cumple á nuestra lealtad retirar
 cualquier frase ofensiva que en el calor de
 la improvisacion pudiéramos dirigir á dichos
 señores, cuya honradez y rectitud somos los
 primeros en reconocer, ó de cualquier concep-
 to que los individuos crean hiere ó puede
 lastimar su susceptibilidad.

Repetimos que como todo nos gusta ter-
 minarlo decorosamente así lo hacemos dando
 al público esta explicacion que há tiempo le
 debiamos.

Toledo 30 de Julio de 1882.—Jerónimo
 Gallardo.

Boletín religioso.

Día 7 de Agosto. San Cayetano y San
 Alberto, Confesor.—8 San Ciriaco y San Emi-
 liano.—9 San Roman y San Domiciano.—
 10 San Lorenzo y Santa Filomena.—11 San
 Tiburcio y Santa Susana.—12 Santa Clara,
 Virgen y San Aniceto.—13 San Casiano y
 San Hipólito.

Parroquia de San Juan Bautista.—Hoy
 á las diez una gran funcion de la Junta or-
 ganizadora de la Peregrinacion á Roma, con
 el fin de rogar á Dios en favor de la Romeria
 Regional Toledana, y predicará el señor
 Dr. D. Juan José Benito y Cantero.

Convento de Santa Clara.—Continúa la
 novena de la Santa titular, que empezó el
 día 3 y terminará el 11. Todas las tardes á las
 cinco y media se expone el Santísimo Sa-
 cramento y se rezarán los cultos de costum-
 bre con sermon y novena, concluyendo con el
 Santo Dios, Reserva y Antífona.—El día
 12, festividad de la Santa, será la funcion

principal, á las diez de la mañana con misa
 cantada, siendo orador el Dr. D. Carlos Mon
 y Baltanás: por la tarde á las cinco y media
 lo de costumbre, concluyendo con la Abso-
 lucion general.

Parroquia de Santa Maria Magdalena.
 Celebrará la funcion al Corpus Christi el día
 13 á las diez de la mañana, en la que será
 orador el elocuente Sr. Moya y Soler.

Por la tarde á las cinco y media se hará
 la procesion por el ámbito de la Iglesia y
 concluida se reservará.

Parroquia de San Justo y Pastor.—Á
 las diez de la mañana funcion de sus titula-
 res, en que será orador el Sr. D. Bonifacio
 Martin Lázaro.

Seccion de anuncios.

ANUNCIO PROVECHOSO

La casa que más barato vende y de mejor
 calidad el papel de fumar, las cerillas, el pa-
 pel para cartas, sobres, libros rayados y tar-
 jetas de felicitacion es la de Aurelio Gutier-
 rez, situada Armas, 7, Zocodover, frente á la
 posada de Santa Clara.

Probad y vereis el hecho de la verdad.
 5—4

MARIANO ORTIZ.

44, Calle del Comercio, 44,
 TOLEDO.

Grandes surtidos en toda clase de objetos
 de quincalla y bisutería.

Últimas novedades en abanicos, sombri-
 llas y entout-cas.
 Precios muy reducidos. 5—5

AGENTE DE NEGOCIOS.

Las personas que tengan en tramitacion
 en Madrid cualquier asunto administrativo,
 judicial ó comercial, pueden dirigirse á Don
 J. L. Olbés, Silva, 20, 3.º
 Honorarios módicos. Puntualidad y reser-
 va. Se administran fincas. 5—4

LA PRIMITIVA FUNERARIA. Agencia de Servicios Fúnebres. AROCA Y COMPAÑIA.

SERVICIO PERMANENTE.

49, Santo Tomé, 49,
 TOLEDO.

La misma tiene el gusto de ofrecer
 al público en general un decoroso ser-
 vicio fúnebre á la par que económico.

Tambien presta *verdaderamente gra-
 tis*, en sus servicios, cama imperial y
 andas, tanto para adultos como para
 párvulos, para los cuales ha construido
 unas elegantes y sencillas andas que han
 merecido la aprobacion del público.

Alquila efectos para viáticos, cata-
 falcos, depósitos, etc.

Vende cajas, hábitos, mortajas, co-
 ronas y flores.

Se encarga de cuantos asuntos se la
 confien referentes á nuestro servicio;
 admite encargos para fuera de la capital.

Puntualidad en los servicios.
 Economía en los precios. 12—4

TOLEDO:

IMPRESA DE FELIPE RAMIREZ.
 Tendillas, 8.